

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar la profunda preocupación de esta Honorable Cámara por la grave situación que atraviesan las **Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), empresas industriales y fábricas** de nuestro país, evidenciada en el cierre masivo de unidades productivas y la destrucción de empleo registrado desde la asunción del Presidente **Javier Milei**.

Asimismo, manifestar el alarmante impacto social, económico y laboral de las políticas implementadas por el Poder Ejecutivo Nacional, las cuales han profundizado la caída de la actividad productiva, debilitado el entramado industrial y afectado de manera directa a las economías regionales.

#### FUNDAMENTOS

Señor/a Presidente/a:

Desde la asunción del Presidente **Javier Milei** en diciembre de 2023 hasta la fecha, la Argentina atraviesa un **proceso sostenido y acelerado de contracción del entramado productivo formal**, con graves consecuencias económicas, sociales y laborales.

De acuerdo con datos elaborados a partir de **informes de cámaras empresarias, relevamientos sectoriales y publicaciones de medios económicos especializados**, se observa una **caída sostenida de la actividad económica**, registrándose entre diciembre de 2023 y la actualidad el **cierre de aproximadamente 22.000 empresas en todo el territorio nacional**, lo que equivale a un promedio cercano a **30 unidades productivas que cesan sus actividades por día**. Este fenómeno evidencia una **reducción significativa del tejido empresarial formal**, afectando de manera directa la capacidad productiva y el empleo registrado.

El impacto se manifiesta con particular intensidad en el **sector industrial y en el universo de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs)**, que constituyen la principal fuente de empleo privado formal en la Argentina. En este sentido, la **Unión Industrial Argentina (UIA)** ha advertido de manera reiterada sobre la **caída de la actividad industrial, la disminución de la capacidad instalada y la pérdida sostenida de puestos de trabajo registrados**, configurando un escenario de alta fragilidad para la continuidad de numerosas unidades productivas.

Distintos informes sectoriales señalan asimismo una **pérdida significativa de empleo formal**, producto de cierres definitivos, suspensiones y reducciones de turnos productivos, fenómeno que contribuye al aumento de la informalidad laboral y al deterioro del ingreso real de los hogares.

Este proceso no se limita a empresas de gran escala. Reportes del sector comercial indican el **cierre de más de 16.000 pequeños comercios —incluidos kioscos y emprendimientos barriales— en el transcurso de un año**, reflejando el impacto transversal de la crisis sobre el comercio minorista y la economía cotidiana de las comunidades.

El escenario descrito se desarrolla en un **contexto macroeconómico caracterizado por un fuerte ajuste fiscal, la apertura comercial, la caída del consumo interno y la contracción de la actividad económica**, variables que, según analistas y entidades representativas del sector

productivo, han profundizado la recesión y debilitado la capacidad de sostenimiento del aparato productivo nacional.

Las **economías regionales** se ven particularmente afectadas por este proceso. En la **provincia de Corrientes**, se han registrado **cierres, paralizaciones y reducciones de actividad en establecimientos productivos**, especialmente en sectores vinculados a la industria foresto-industrial, maderera, alimenticia y actividades conexas, con impacto directo sobre el empleo registrado, el desarrollo local y la cohesión social.

En este marco, resulta especialmente ilustrativo el **reciente cierre de la empresa textil Alal**, ubicada en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Dicha firma, **fundada en el año 1914**, cesó sus actividades dejando como saldo la **pérdida de aproximadamente 260 puestos de trabajo**, constituyéndose en un caso emblemático del proceso de destrucción del empleo y debilitamiento del entramado productivo nacional.

La persistencia de esta situación compromete no solo el presente del trabajo y la producción nacional, sino también la **capacidad futura del país para generar empleo, valor agregado y desarrollo con inclusión social**. Por ello, corresponde que esta Honorable Cámara exprese su **preocupación institucional** frente a la crisis productiva en curso.

Por las razones expuestas, solicitamos el acompañamiento de las señoras y señores diputados al presente proyecto de resolución.

Dip. Nac. Nancy Sand